

EXPEDIENTE No. 66138

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Rossana María Leone Pignataro de Muñoz, por los derechos que represento de la compañía INBURSATIL S.A. (RUC No. 0991195343001), en mi calidad de GERENTE GENERAL y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

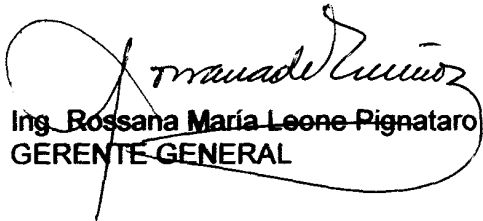
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías notifico a usted que el día 18 de Abril del 2011, ha sido registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la siguiente transferencia de acciones del capital social de INBURSATIL S. A.:

La compañía **FALICK MANAGEMENT INC.**, de nacionalidad panameña, ha transferido el dominio pleno y absoluto de la totalidad de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (19.999)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (**US\$0.04**) cada una, contenidas en el Título de Acciones No.002, que tenía en el capital social de la compañía **INBURSATIL S.A.**, a favor de la compañía **HAMIDTOP S. A.** (RUC No.0992604662001), de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. INBURSATIL S. A.


Ing. Rossana María Leone Pignataro de Muñoz
GERENTE GENERAL

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
C.A. GUAYAQUIL

X-15813
66138
A